

# Tejiendo lazos en el territorio

Articulación del Departamento de Ciencias Políticas, el municipio de Rawson y el Movimiento de Trabajadores Excluidos, en la implementación de PSE en el periodo 2025/2026.

## Introducción

En la carrera de Ciencias Políticas (FaCSo-UNSJ) la Extensión no ha figurado prominentemente, lo que ha resultado en una ausencia notable de los estudiantes en prácticas directas en el territorio. Esta falta de exposición les ha impedido observar y comprender diversas realidades sociales, así como adquirir la competencia necesaria para identificar y abordar situaciones de riesgo que involucren a la población.

A partir de 2020 esta carencia comenzó a resolverse, con la aprobación por el Consejo Superior de la UNSJ de la Ordenanza N° 012/20/CS, que reglamenta la implementación de las **Prácticas Socio-Educativas (PSE)**. Esta ordenanza, ratificada en diciembre de 2023 por el Consejo Directivo de la FaCSo, establece un marco para la Extensión y articula las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y gestión de las universidades públicas, estableciendo un punto de inflexión para la carrera de Ciencias Políticas y la FaCSo.

La implementación de las PSE en 4º año de la carrera ha institucionalizado la función de docencia, ofreciéndose como materia optativa hasta la futura modificación del plan de estudios. En cuanto a la Extensión, las actividades se materializan en el territorio a través del trabajo colaborativo con la población de recolectores urbanos (popularmente conocidos como *cartoneros*) y el municipio de Rawson, con quienes se han establecido acuerdos previos. Finalmente, la investigación se cristaliza en este mismo proyecto que ahora presentamos, integrando así las funciones sustantivas de nuestra carrera.

La investigación acompañará el proyecto de extensión de manera que coadyuve a completar la PSE. Desde esta perspectiva, la investigación permitirá ampliar, refinar y ofrecer sugerencias valiosas que serán de utilidad para futuras implementaciones y el cursado de las PSE.

## Objetivo General

- Analizar las formas de vinculación entre el Departamento de Ciencias Políticas, el Municipio de Rawson y los recolectores urbanos informales agrupados en el **Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE)**, en el marco de la implementación de las PSE en el periodo 2025/2026

## Objetivos específicos

- Indagar las dimensiones políticas que atraviesan la vinculación entre el Depto. de Ciencias Políticas, el Municipio de Rawson y el MTE, atendiendo a las relaciones de poder, los intereses institucionales y las disputas por el sentido de lo público en el proceso de implementación de las PSE.
- Reflexionar sobre la producción colectiva de conocimientos e instancias de enseñanza-aprendizaje en el marco de la vinculación entre los actores y actoras intervenientes.
- Recuperar y poner en valor las experiencias, percepciones y valoraciones de los distintos actores y actoras que intervinieron en el proceso de implementación de las PSE.

## Resultados

La implementación de las PSE en la carrera de Ciencias Políticas de la UNSJ representa un cambio paradigmático en la relación universidad-territorio. Pasó de ser una extensión voluntaria y marginal a una política institucional integrada, articulando docencia, investigación y extensión, formalizada por la Ordenanza N° 012/20/CS. Incorporadas como materia optativa en 4º año, las PSE brindan a los estudiantes experiencias territoriales que fomentan pensamiento crítico, autonomía y diálogo de saberes. La colaboración con el Municipio de Rawson y el MTE evidencia el potencial transformador de la universidad pública cuando se involucra con la comunidad.

El proyecto de investigación asociado busca sistematizar y reflexionar sobre estas prácticas, evaluando su impacto, perfeccionando metodologías y generando conocimientos útiles. Este vínculo fortalece la formación académica, promueve justicia social y preserva manifestaciones socioculturales. Más que cumplir con una norma, las PSE se constituyen como plataforma para una ciudadanía consciente y comprometida, consolidando a la UNSJ como agente activo de desarrollo local y bienestar colectivo. La experiencia marca el inicio de un camino hacia una universidad pública integrada y pertinente, profundamente arraigada en las necesidades y potencialidades de su comunidad.

## Proyecto Interno tipo I (GEICP)

Directora: Adriana Gonzalez de Frau | UNSJ

pse-lcp@unsj-cuim.edu.ar

Codirectora: Leticia Gutiérrez Petrignani | UNSJ

pse-lcp@unsj-cuim.edu.ar

Equipo principal: Dra. Valeria Gili Diez

Estudiantes: Santiago Gallardo Fernandez, Julieta Gonzalez Gomez



Fotografía sacada por un miembro del equipo, septiembre 2024.

## Reflexiones Finales

La trayectoria de implementación de las PSE en Ciencias Políticas de la UNSJ no es solo un proceso administrativo sino un cambio paradigmático y un compromiso renovado con el entorno. Pasamos de concebir la extensión como actividad no obligatoria y poco visible, a una institucionalización integral que articula docencia, investigación y extensión. Este avance, formalizado por la Ordenanza N° 012/20/CS y su reglamentación en la FaCSo, marca un hito para el Departamento y para la facultad, sentando un precedente en la formación universitaria con compromiso social.

La inclusión de las PSE como materia optativa en 4º año brinda a los estudiantes experiencias prácticas en el territorio, sumergiéndolos en realidades complejas y dotándolos de competencias para la intervención y el análisis político social. Más que aplicar conocimientos, fomenta el diálogo de saberes, el pensamiento crítico y la autonomía, generando una formación integral que trasciende el aula. Su concreción, mediante el trabajo con el Municipio de Rawson y el MTE, muestra el potencial transformador de la universidad vinculada activamente con la comunidad. Este vínculo duradero reafirma el papel de la UNSJ en la preservación sociocultural, el fomento de prácticas comunitarias y la promoción de la justicia social.

Nuestro proyecto de investigación, ligado a estas PSE, es un pilar central que busca sistematizar y reflexionar críticamente la experiencia. Asumimos la investigación como *sistematización de experiencias* según la extensión crítica, orientada no solo a recolectar datos sino a reconstruir lo ocurrido, provocar una mirada crítica y producir nuevos conocimientos útiles. Este proceso permitirá evaluar la eficacia inicial de las PSE, mejorar metodologías, identificar desafíos y aportar recomendaciones para futuras implementaciones y para optimizar el cursado.

En última instancia, el proyecto de PSE aspira a construir ciudadanía consciente y comprometida. Confirma que una universidad abierta al territorio se enriquece y se convierte en motor para el desarrollo local y el bienestar colectivo. El camino recién comienza, pero los cimientos son sólidos y la visión es clara: una Universidad Pública integrada, pertinente y arraigada en las necesidades de su comunidad.

## Referencias

Ordenanza 012/20 (2020). Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Juan.

Ordenanza 004/23 (2023). Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales.